

Jambelí, Febrero 19 del 2019.

Ingeniero
HOLGUER BARRENO COBA
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpleme elevar a su conocimiento que los accionistas de **CABANI S. A.** reunidos en Junta General, el día de hoy, representando el total del capital social y por unanimidad de votos resolvimos designar a usted para las funciones de **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CABANI S. A. se constituyó en Guayaquil el 30 de abril del 2002 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel; inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio del 2002, que mediante resolución N° SC.IJ.DJDL.09.0004919 del 20 de agosto del 2009 se aprobó la reactivación, el cambio de domicilio del Cantón Guayaquil al Cantón Santa Elena y, la reforma del estatuto social constante en la referida escritura publica; así mismo se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el día ocho de octubre del dos mil nueve con el número de inscripción número 101 y anotada bajo el numero 2009-119 del repertorio.

Muy atentamente,



ING. CARLOS TIGRERO MURILLO
SECRETARIO AD - HOC
C.I. 092448765-5

.....

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CABANI S. A.**,
Jambelí, Febrero 19 del 2019.

Vicente S
ING. HOLGUER BARRENO COBA
C.I. 091882357-6

01/04/19 14:05
N° TRAMITE: 20491-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 108595

Razón de Inscripción de Repertorio:2019-58



0 En esta fecha, Veinte de Febrero de Dos Mil Diecinueve, queda inscrito el
1 presente instrumento público de: NOMBAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Treinta y Tres (33) del libro de NOMBAMIENTOS, tomo 1, folios 199 a
3 206, celebrado entre los siguientes intervinientes: (CABANI S.A. en calidad de
4 COMPAÑÍA); en la calidad de Representante(s) Legal(es): (BARRENO COBA HOLGER
5 VICENTE con el cargo PRESIDENTE)...

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón de inscripción, será nula y de ningún efecto. REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA, 20 de febrero de 2019

GERA



Gl...
Gloria Isabel Almeida Palate

Firma de la Registradora



Dirección: Calle Olmedo entre Guayaquil y 24 de Mayo esquina - Telf: (04) 2-943-446

